



COMITÉ PARA EL DESARROLLO

COMITÉ MINISTERIAL CONJUNTO
DE LAS
JUNTAS DE GOBERNADORES DEL BANCO Y DEL FONDO
PARA LA
TRANSFERENCIA DE RECURSOS REALES A LOS PAÍSES EN DESARROLLO

1818 H Street NW, Washington, DC20433

Teléfono: (202) 458-2980

Fax: (202) 522-1618

Ciudad de Washington, 18 de abril de 2015

1. El Comité para el Desarrollo se reunió hoy, 18 de abril, en la ciudad de Washington.
2. La economía mundial crece a un ritmo ligeramente más rápido que en 2014, pero las tasas de crecimiento varían mucho de un país a otro. Permanecemos atentos a los riesgos que entrañan la posible volatilidad del mercado financiero, las variaciones de los tipos de cambio y de los precios del petróleo y otros productos básicos, y la atonía del comercio mundial. Mientras algunos países de ingreso mediano experimentan una disminución del ritmo de crecimiento, los países de ingreso bajo en conjunto continúan registrando tasas de crecimiento favorables. Exhortamos al Grupo Banco Mundial (GBM) y al Fondo Monetario Internacional (FMI) a que apoyen las iniciativas de los países orientadas a impulsar el crecimiento inclusivo y la creación de empleo y a desarrollar la resiliencia frente a perturbaciones adversas, a fin de reducir la pobreza y aumentar la prosperidad compartida de manera sostenible, y proteger los avances logrados con tanto esfuerzo en esos ámbitos.
3. En general, el abaratamiento del petróleo y de los productos básicos se traducirá en un traspaso significativo de ingresos reales de los países exportadores de petróleo a los países importadores de este producto, lo que tendrá un efecto positivo neto en el crecimiento de los países en desarrollo. Esto plantea desafíos para los responsables de las políticas de los países exportadores de petróleo, pero también crea condiciones favorables para la introducción de reformas tributarias y en materia de subsidios con miras a un crecimiento más inclusivo y sostenible. Instamos al GBM y al FMI a ayudar a los países fuertemente afectados por la disminución de sus ingresos de exportación, ingresos tributarios o remesas, y a brindarles asesoría sobre fijación de precios de la energía y el uso de energías limpias.
4. En este año de importancia crítica, la comunidad internacional establecerá la visión y la agenda de desarrollo para los próximos 15 años. Esperamos con interés la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo que se realizará en julio en Addis Abeba, por constituir uno de los principales pasos para determinar el marco de financiamiento de la agenda para el desarrollo después de 2015, incluidos los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Felicitamos al GBM, FMI, Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones y Banco Interamericano de Desarrollo por su estrecha cooperación con respecto a esta agenda. Nos complace igualmente la participación especial del Secretario General y altas autoridades de las Naciones Unidas, y de los jefes de los bancos multilaterales de desarrollo en esta reunión del Comité para el Desarrollo. Alentamos al GBM a asegurar la solidez técnica de los objetivos y metas, y a fortalecer la capacidad de generación de datos de los países para posibilitar el

desarrollo y hacer el seguimiento de los avances hacia la consecución de los objetivos del GBM, así como de los ODS.

5. Los objetivos del GBM de poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida, fijados en el contexto general de la sostenibilidad social, económica y ambiental, están en plena consonancia con los ODS. Para alcanzar los ODS es necesario adoptar una visión transformadora que se funde en las enseñanzas recogidas de los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) y combine todas las fuentes de financiamiento posibles, incluida la utilización más eficaz y catalizadora de la asistencia oficial para el desarrollo, sobre todo en beneficio de los más pobres; aumentar la movilización de recursos internos, reforzar la gestión adecuada de las finanzas públicas y hacer frente al problema del financiamiento ilícito; promover el financiamiento y la inversión del sector privado, y coordinar las medidas relacionadas con las cuestiones de importancia mundial. Esperamos que el GBM y el FMI continúen colaborando con los Gobiernos, las Naciones Unidas, las instituciones multilaterales, los organismos bilaterales, la sociedad civil y el sector privado, así como con las nuevas instituciones de desarrollo, en el marco de sus respectivos mandatos.
6. Vemos con satisfacción los esfuerzos para profundizar los mercados financieros locales y mejorar el marco regulador y de políticas que permita afrontar los riesgos, y para movilizar inversiones de instituciones tradicionales y no tradicionales y de otras fuentes de inversión tanto públicas como privadas y fomentar la formulación de soluciones innovadoras para afrontar los retos de alcance mundial. La Corporación Financiera Internacional (IFC) y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) cumplen funciones distintas y fundamentales para comprometer la participación del sector privado en la realización de esta ambiciosa agenda.
7. Pedimos encarecidamente al GBM que aumente su apoyo para el desarrollo y el financiamiento sostenibles de la infraestructura, el fomento de condiciones propicias para movilizar financiamiento privado de largo plazo para proyectos comercialmente viables, y el robustecimiento de las alianzas públicas y privadas, incluso a través del Mecanismo Mundial de Financiamiento de la Infraestructura (GIF) aprobado recientemente.
8. La pronta respuesta de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y de IFC en coordinación con otros asociados fue fundamental para contener y mitigar el brote de ébola, e instamos al GBM a continuar brindando apoyo a los países afectados durante su proceso de recuperación. De cara al futuro, alentamos al GBM a que, en coordinación con otros actores internacionales, estudie la posibilidad de crear un Mecanismo de Emergencia para Casos de Pandemia a fin de movilizar y catalizar recursos públicos y privados, con inclusión de mecanismos de seguro, de modo que los países puedan recibir financiamiento sin demora ante la aparición de un brote epidémico, sobre la base de sólidos planes de preparación. Felicitamos al FMI por el apoyo brindado a los países afectados por el ébola y por la creación del Fondo Fiduciario para Alivio y Contención de Catástrofes. Vemos con satisfacción el planteamiento del Servicio Mundial de Financiamiento en Apoyo de la Iniciativa Todas las Mujeres, Todos los Niños, que se pondrá en marcha en Addis Abeba. Igualmente, hacemos notar la importancia de abordar el problema del hambre y la malnutrición.
9. Aumentar y acelerar la igualdad de género es un aspecto fundamental de toda visión integral del desarrollo sostenible. Esperamos con interés en los próximos meses la renovada estrategia sobre género y su aplicación en el contexto de un GBM que actúa al unísono.
10. Para alcanzar los ODS también será necesario que los países afronten los desafíos y las consecuencias del cambio climático y los desastres naturales. Elogiamos el compromiso del GBM de incorporar en todas sus actividades la cuestión del desarrollo con bajas emisiones de carbono y la gestión del riesgo

de desastres, manteniendo al mismo tiempo la atención en su mandato de erradicar la pobreza. Instamos al GBM a incrementar sus esfuerzos y el financiamiento para contribuir al éxito de la 21.^a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará en París. Tomamos nota de la labor del GBM y el FMI referente a soluciones de mercado y reformas de la política energética que sean apropiadas.

11. Alentamos al GBM a continuar aplicando su nueva estrategia y a concluir las reformas correspondientes, incluido el examen del gasto, para poder entregar eficazmente conocimientos y financiamiento a sus clientes. También celebramos las consultas que se están llevando a cabo sobre la propuesta del Marco Ambiental y Social del Banco Mundial, y el nuevo Marco para el Sistema de Adquisiciones. Hacemos hincapié en la importancia de implementar eficazmente estos nuevos marcos con los recursos necesarios, fortalecer la capacidad de los países y proteger a las comunidades y el medio ambiente.
12. Pedimos al GBM que continúe vigilando atentamente la calidad de su cartera, reforzando la colaboración entre todas las instituciones que lo conforman, con especial énfasis en los resultados en términos de desarrollo, promoviendo la cooperación Sur-Sur y brindando apoyo eficaz en las situaciones de fragilidad, a los pequeños Estados y para la cooperación regional. Resaltamos el importante papel del GBM y del FMI en el suministro de considerable apoyo, cuando es factible, a los países convulsionados de Oriente Medio y Norte de África y de otras regiones. También instamos al GBM a intensificar su interacción con los países de ingreso mediano para ayudarlos a poner fin a la pobreza extrema e impulsar la prosperidad compartida de una manera sostenible. Esperamos con interés el estudio de diferentes opciones para generar capacidad adicional de financiamiento de la AIF, centrando al mismo tiempo la atención en los países más pobres.
13. Tomamos nota de los avances que ha realizado hasta ahora el Directorio Ejecutivo con respecto al Examen de la Participación Accionaria de 2015. Atribuimos gran importancia a estos exámenes periódicos¹, de conformidad con los principios acordados. Esperamos con interés la labor que realice el Directorio Ejecutivo en relación con el examen de 2015 y nos comprometemos a su finalización para las Reuniones Anuales de octubre.
14. La próxima reunión del Comité para el Desarrollo está programada para el 10 de octubre de 2015 en Lima (Perú).

¹ En 2010, los Gobernadores acordaron realizar exámenes periódicos quinquenales, a partir de 2015, de la participación accionaria en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y en IFC, y señalaron lo siguiente: “En cada examen, la Junta de Gobernadores podría analizar la importancia de cada miembro en la economía mundial y sus contribuciones al mandato de desarrollo del GBM, y evaluar los avances ‘hacia la igualdad de derechos de voto entre miembros desarrollados y en desarrollo’. Si bien los exámenes se realizarían periódicamente, no siempre conducirían a una reestructuración de la participación accionaria sino únicamente cuando los accionistas, a través de la Junta de Gobernadores, decidieran que los resultados justifican el ajuste”. (DC2010-0006, 19 de abril de 2010)